



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por VARGAS GONZALEZ Rocio FAU 20550154065 soft  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Cusco  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 07.06.2022 15:05:01 -05:00

Cusco, 07 de Junio del 2022

## OFICIO N° D000251-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC

Señor(a):

ELIAZER CUETO VERA CAMPOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

URB. MARISCAL GAMARRA A 41 II ETAPA CUSCO

CUSCO-CUSCO-CUSCO .-

Asunto : Remito informes en atención a los oficios N° 030, 031, 032, 033, 038 y 039-2022-CTVC/CUSCO (casos N° **040, 048, 049, 027, 028, 033, 034, 037, 111, 105, 106 y 053**-2022-CTVC/CUS), en el ámbito de la Unidad Territorial Cusco.

Referencia : a) Informe N° D000136-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP  
b) Informe N° D000034-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-NCT  
c) Informe N° D000135-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP  
d) Informe N° D000013-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JDV  
e) Informe N° D000134-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP  
f) Informe N° D000012-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JDV  
g) Informe N° D000133-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP  
h) Informe N° D000022-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MTA  
i) Informe N° D000132-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP  
j) Informe N° D000039-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-NCT  
k) Informe N° D000131-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP  
l) Informe N° D000038-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-NCT  
m) Informe N° D000130-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP  
n) Informe N° D000037-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-NCT  
o) Informe N° D000129-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP  
p) Informe N° D000013-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-LAM  
q) Informe N° D000128-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP  
r) Informe N° D000012-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-LAM  
s) Informe N° D000127-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP  
t) Informe N° D000011-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-LAM  
u) Oficios N° 030, 031, 032, 033, 038 y 039-2022-CTVC/CUSCO

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted y, en atención a los oficios N° 030, 031, 032, 033, 038 y 039-2022-CTVC/CUSCO, en el cual se reportan 12 alertas en IIEE en los ámbitos de los distritos de Acomayo y Rondocan de la provincia de Acomayo, en los distritos de Espinar y Pallpata de la provincia de Espinar, en el distrito de Ccatca de la provincia de Quispicanchi y en el distrito de Ancahuasi de la provincia de Anta, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco, según se detalla en los siguientes casos:

Urbanización José Carlos Mariátegui Mz E-1-3 - Wanchaq /  
[www.gob.pe/qaliwarma](http://www.gob.pe/qaliwarma)



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Caso N° 040-2022-CTVC/CUS,
- Caso N° 048-2022-CTVC/CUS,
- Caso N° 049-2022-CTVC/CUS,
- Caso N° 027-2022-CTVC/CUS,
- Caso N° 028-2022-CTVC/CUS,
- Caso N° 033-2022-CTVC/CUS,
- Caso N° 034-2022-CTVC/CUS,
- Caso N° 037-2022-CTVC/CUS,
- Caso N° 111-2022-CTVC/CUS,
- Caso N° 105-2022-CTVC/CUS,
- Caso N° 106-2022-CTVC/CUS,
- Caso N° 053-2022-CTVC/CUS.

Con documentos de la referencia, damos respuesta a los puntos críticos reportados en los casos arriba señalados y las acciones adoptadas en cada caso, en función a las observaciones, sugerencias y en el marco de las responsabilidades y alcances del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Reconociendo lo importante del trabajo de veeduría y vigilancia social, agradezco su atención a la presente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ROCIO VARGAS GONZALEZ  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

cc.:

Urbanización José Carlos Mariátegui Mz E-1-3 - Wanchaq /  
[www.gob.pe/qaliwarma](http://www.gob.pe/qaliwarma)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Cusco, 01 de Junio del 2022

## INFORME N° D00011-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-LAM

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Acciones adoptadas respecto a la alerta detallada en el caso N° 0040-2022-CTVC/CUS, de la IEP 50052 La merced, nivel primaria, con código modular N° 0405357, del distrito de Acomayo, provincia de Acomayo.

Referencia : PROVEIDO N° D00021-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP (18MAY2022)

Fecha Elaboración: Cusco, 27 de mayo de 2022

Previo un cordial saludo me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, e informar lo siguiente:

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Carta N° 032-2022-CTVC/CUSCO, de fecha 28.04.2021, el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada en la IEP 50052 La merced, nivel primaria, con código modular N° 0405357, del distrito de Acomayo, provincia de Acomayo, de la Unidad Territorial Cusco, señalando dos (02) puntos críticos, la misma que se encuentra detallado en el referido documento.
- 1.2. Con Proveído N° D000806-2022-UTCUSC-JGR, de fecha 28.04.2021, el Coordinador Técnico Territorial Cusco, dispone se opine e informe respecto a la alerta presentado por el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco.

### II. OBJETO DEL INFORME

- 2.1. El presente informe tiene por objeto levantar las observaciones señaladas en el punto crítico de la alerta; asimismo, informar respecto a las acciones implementadas en la IE.

### III. ANALISIS

- 3.1. Con documento de la referencia b), el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada en la IEP 50052 La merced, nivel primaria, con código modular N° 0405357, del distrito de Acomayo, provincia de Acomayo, señalando dos (02) puntos críticos, la misma que se detalla:
  - 3.1.1. El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados; en el reporte indica que, según el acta de entrega y recepción, se entregó productos para 199 usuarios; sin embargo, el integrante del cae de



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

la IE mencionó que se cuenta con 194 usuarios; por el cual existiría un excedente de 05 raciones.

- 3.1.2. El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a ésta entrega; en el reporte de alerta señala que, la distribución de alimentos correspondiente a la primera entrega se realizó el 28.03.2022, 14 días después del inicio de clases.

3.2. Con la finalidad de levantar las observaciones y tomar las acciones frente a la alerta reportada por el CTVC, se ha realizado las siguientes acciones:

- Se realizó supervisión presencial a la IE 50052 La merced, nivel primario, con código modular N° 0405357, en fecha 05/05/2022, en la cual se tuvo comunicación con el director de la IE, quién manifestó que, las matrículas se realizan durante el año, solicitando algunos requisitos, para luego ser informado y registrado en el sistema SIAGIE del MINEDU; asimismo no se puede negar la matrícula a ningún estudiante si desea estudiar en la IE; siempre hay estudiantes que solicitan una matrícula, como también hay madres de familia que solicitan el traslado de sus hijos o hijas a otra IE dependiendo las circunstancias. Es por ello que, el PNAE QALIWARMA, mediante la RDE N° 000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE aprobó el Procedimiento para la Actualización del listado y agrupamiento de Instituciones Educativas; el cual establece propuesta de actualización en determinados periodos, el cual indica que la actualización se realizará en el mes de febrero, mayo y agosto del presente año, y la información se obtiene directamente del sistema SIAGIE del MINEDU; ello con el fin de establecer la cantidad exacta de estudiantes matriculados en cada IIEE y se brinde las raciones exactas para cada usuario. El sistema SIAGIE lo maneja cada IE ya que es responsabilidad de la cantidad de estudiantes que están matriculados en su IE. Para la distribución de la primera dotación, se realizó a un total de 199 estudiantes, y según reporte siagie actualizado a la fecha en el sistema SIGO de Qaliwarma, la IE tiene matriculados actualmente un total de 181 estudiantes, debido a que hubo traslados de estudiantes. Asimismo se brinda asistencia técnica en la importancia de mantener actualizado el siagie, importancia de la distribución equitativa de productos a las madres y padres de familia de los usuarios.
- Se realizó la supervisión presencial a la IE 50052 La merced, nivel primario, con código modular N° 0405357, en fecha 05/05/2022, en la cual el director de la IE, Prof. Rodolfo Quispe Terán, menciona, la distribución de alimentos de la primera entrega se programó para el día 28 de marzo, siempre en coordinación con miembros del CAE y con el comité apafa, para el llamado a las madres y padres de familia con antelación. Se planificó en esta fecha, debido a que en los días anteriores y posteriores del inicio de periodo escolar, aún se tenía estudiantes pendiente de matrícula, ya que las familias viven en comunidades alejadas de la IE; así también madres y padres de familia que solicitaron una vacante y en algunos casos, las madres y padres de familia no se encontraban en el distrito, esto debido a que tuvieron que viajar por problemas personales. La distribución de productos se realizó con normalidad atendiendo a 199 usuarias y usuarios de la IE. Asimismo se brindó asistencia técnica en la importancia de brindar el servicio alimentario desde el primer día de atención alimentaria, importancia de mantener actualizado el



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

siagie, importancia de la distribución equitativa de productos a las madres y padres de familia de los usuarios y usuarias.

#### IV. CONCLUSIÓN

Como resultado de las acciones realizadas frente a la alerta, se ha determinado que, para realizar la actualización de usuarios y usuarias, mediante la RDE N° 000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el Procedimiento para la Actualización del listado y agrupamiento de Instituciones Educativas; el cual se realizará en los meses de febrero, mayo y agosto del presente año; la IE debe mantener actualizado el sistema siagie para que todos los estudiantes reciban su ración completa.

La distribución de la primera entrega, se realizó el día 28 de marzo del presente año, debido a que se tenía estudiantes con pendiente de matrícula, ya que las familias viven en comunidades alejadas de la IE; así también madres y padres de familia que solicitaron una vacante y en algunos casos, las madres y padres de familia no se encontraban en el distrito por problemas personales; asimismo la distribución de productos se realizó con normalidad atendiendo a 199 usuarias y usuarios de la IE.

Se brindó asistencia técnica en, la importancia de brindar la atención alimentaria desde el primer día de labores escolares, importancia del uso adecuado de la indumentaria completa (mandil, gorro, tapaboca), buenas prácticas de recepción y almacenamiento, importancia de brindar los alimentos desde el primer día de labores escolares y antes del inicio de cada periodo de atención, importancia de la distribución equitativa de productos a madres y padres de familia de los usuarios y usuarias de la I.E.; importancia del orden, limpieza y desinfección de los ambientes de almacenamiento, importancia de mantener actualizado el sistema SIAGIE, importancia de verificar las cantidades y características de cada alimento y sus envases, antes de firmar el acta de entrega y recepción, importancia de mantener el distanciamiento social de 1.5 m., lavado de manos con agua a chorro y jabón en todo momento, uso de alcohol en gel, uso correcto del tapaboca y el compromiso asumido por el director, de brindar la atención alimentaria desde el primer día de labores escolares, aplicar las buenas prácticas de manipulación, almacenamiento; mantener el orden y la limpieza de los ambientes de almacenamiento y distribución de productos, mantener actualizado en sistema SIAGIE, cumplir con las medidas sanitarias para evitar el COVID 19 (mantener el distanciamiento social de 1.5 m., realizar el lavado de manos con agua a chorro y jabón, utilizar correctamente el tapaboca).

#### V. RECOMENDACIÓN

Se recomienda, de considerar pertinente, dar respuesta al CTVC, respecto a las acciones adoptadas en relación a la alerta reportada.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

Se adjunta los siguientes documentos:

- RDE N° 000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
- Acta de supervisión a la prestación del servicio alimentario en la IE
- Reporte de siagie actualizada en el sistema SIGO
- Reporte de entrega de infografías para la prestación del servicio alimentario.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines que estime pertinente.

Atentamente,

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUIS ESTEBAN ALERMA MENDOZA  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACTA DE SUPERVISIÓN A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Header section containing logos, version number (07), title (ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO), and page number (1 de 4).

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. Includes fields for Código Modular de la I.E., Anexo N°, I.E.D., and supervision type (Regular or Emergency).

Geographic data fields: 1. DEPARTAMENTO (CUSCO), 2. PROVINCIA (ACOMAYO), 3. DISTRITO (ACOMAYO), 4. CENTRO POBLADO (ACOMAYO), 5. NOMBRE DE LA IE (50052), 6. DIRECCIÓN DE LA IE (CALLE LIMA 9/N).

Representative information: Cargo, Apellidos y Nombres (Lic. Luis Alerma Mendoza, Profe. Rodolfo Quispe Tayan), and DNI.

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN. Includes date (05/05), time (08:55-11:00), and supervision result (Supervisión efectiva).

A. SUPERVISIÓN REGULAR. Section 4: Motivo de no supervisión de la prestación del servicio alimentario. Section 5: MGI Observó/Verificó la gestión del CAE durante (Table with stages: Recepción, Preparación, Servicio, Distribución, Almacenamiento, Manejo de residuos sólidos).

Timing table for labor start, reception, preparation, distribution, and consumption of meals.

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Emergency supervision details: 1. Motivo de no supervisión de la prestación del servicio alimentario. 2. MGI Observó/Verificó la gestión en (Table with stages: Recepción, Preparación, Servicio, Distribución, Almacenamiento, Manejo de los residuos sólidos).





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Header section containing logos, version number (Versión N°: 07), title (ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO), and document code (PRT-002-PNAEQW-USME-FCR-007).

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Table with 2 columns: 'Acciones Técnicas' and 'Especificar la Asistencia Técnica'. It lists 19 technical actions such as committee formation, food distribution, and hygiene, with handwritten notes on their importance.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Header section containing logos, version number (Versión N°: 07), title (ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO), and document code (PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007).

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Table with columns: Código A.T., COMPROMISOS ASUMIDOS, and PRAZOS (AI, CP, LP). Rows include commitments like 'UTILIZAR LA INVENTARIA COMPLETA' and 'DISTRIBUIR EQUITATIVAMENTE LOS PRODUCTOS'.

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

Handwritten observations section. Text includes: 'SE DISPONE DE UN AMBIENTE AMPLIO PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS PRODUCTOS...' and 'El Comité de Alimentación Escolar manifestó: SE MANTENDRÁ EL ORDEN Y LIMPIEZA EN EL AMBIENTE DE ALMACÉN...'.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	<b>PERÚ</b>	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	<b>PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007</b>
Versión N°: 07		<b>ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO</b>		Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realiza la veeduría Sr.(s): PROF. RODOLFO QUISE TERAN  
 en calidad de PRESIDENTE CAE teléfono 999545745  
 y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s): LUIS ALERMA  
MEUNDOZA

Siendo las 11:30 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos: LUIS ALERMA MEUNDOZA  
 DNI: 42908888

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR



Nombres y Apellidos: Rodolfo Quise Teran  
 DNI: 24282360

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_  
 DNI: \_\_\_\_\_

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_  
 DNI: \_\_\_\_\_

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_  
 DNI: \_\_\_\_\_

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_  
 DNI: \_\_\_\_\_



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

## REPORTE DE SIAGIE ACTUALIZADO EN EL SISTEMA SIGO

Lista de Colegios													
Q. Básica: <input type="checkbox"/> Limpia <input checked="" type="checkbox"/> Incompleta													
	Acciones	Cod. Modulo	Cod. Zona	Nombre	Nivel	Dirección	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Cuadro RD	Estado	BASE	MOD UI
1		343351	0	5582 LA VERDE	PRIMARIA	JRÓN LINA 385	AGUAYO	AGUAYO	AGUAYO	99	MODIFICADO	SI	

## REPORTE DE ENVÍO DE INFOGRAFÍAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO





PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por CABRERA  
PENA Magnolia FAU 20550154065  
soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 06.06.2022 10:35:35 -05:00

Cusco, 06 de Junio del 2022

## INFORME N° D000127-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Informe de caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 040-2022-CTVC/CUSCO en la IE N° 50052 La Merced, nivel primaria, con código modular 0405357, del distrito de Acomayo, provincia de Acomayo, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco.

Referencia : **a) Informe N° D000011-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-LAM**  
**b) Oficio N° 032-2022-CTVC/CUSCO**

Fecha Elaboración: Cusco, 06 de junio de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informar sobre caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 040-2022-CTVC/CUSCO en la IE N° 50052 La Merced, del distrito de Acomayo, provincia de Acomayo, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco.

**PRIMERO:** Con documento de la referencia b), el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Cusco; quien identifica en la IE N° 50052, con código modular N° 0405357, del distrito de Acomayo, provincia de Acomayo, de la Unidad Territorial Cusco, dos (02) puntos críticos, las mismas que se encuentran detallados en el referido documento.

**SEGUNDO:** De acuerdo a los puntos críticos alertados, el Coordinador Técnico Territorial tomó como acción inmediata la asignación de supervisión remota y seguimiento del caso en la Institución Educativa por parte del Monitora de Gestión Local (MGL) Luis Esteban Alerma Mendoza, para que realice el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica remota, para el levantamiento de observaciones de los puntos críticos reportados por el CTVC, y el sustento técnico; quien informa las acciones realizadas frente a los puntos observados mediante Informe N° D000011-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-LAM, información que se pasa a detallar:

- **EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS**
- **EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS CORRESPONDIENTES A ESTA ENTREGA**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

Se realizó supervisión presencial a la IE 50052 La merced, nivel primario, con código modular N° 0405357, en fecha 05/05/2022, en la cual se tuvo comunicación con el director de la IE, quién manifestó que, las matrículas se realizan durante el año, solicitando algunos requisitos, para luego ser informado y registrado en el sistema SIAGIE del MINEDU; asimismo, no se puede negar la matrícula a ningún estudiante si desea estudiar en la IE; siempre hay estudiantes que solicitan una matrícula, como también hay madres de familia que solicitan el traslado de sus hijos o hijas a otra IE dependiendo las circunstancias. Es por ello que, el PNAEQW mediante la RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE aprobó el Procedimiento para la Actualización del listado y agrupamiento de Instituciones Educativas; el cual establece propuesta de actualización en determinados periodos, e indica que la actualización se realizará en el mes de febrero, mayo y agosto del presente año, y la información se obtiene directamente del sistema SIAGIE del MINEDU; ello con el fin de establecer la cantidad exacta de estudiantes matriculados en cada IE y se brinde las raciones exactas para cada usuario. El sistema SIAGIE lo maneja cada IE, ya que es responsabilidad de la cantidad de estudiantes que están matriculados en su IE.

Para la distribución de la primera dotación, se realizó a un total de 199 estudiantes, y según reporte SIAGIE actualizado a la fecha en el sistema SIGO de Qali Warma, la IE tiene matriculados actualmente un total de 181 estudiantes, debido a que hubo traslados de estudiantes. Asimismo, se brinda asistencia técnica en la importancia de mantener actualizado el SIAGIE, importancia de la distribución equitativa de productos a las madres y padres de familia de los usuarios.

Se realizó la supervisión presencial a la IE 50052 La merced, nivel primario, con código modular N° 0405357, en fecha 05/05/2022, en la cual el director de la IE, Prof. Rodolfo Quispe Terán, menciona, la distribución de alimentos de la primera entrega se programó para el día 28/03/2022, siempre en coordinación con miembros del CAE y con el comité APAFA, para el llamado a las madres y padres de familia con antelación. Se planificó en esta fecha, debido a que, en los días anteriores y posteriores del inicio de periodo escolar, aún se tenía estudiantes pendientes de matrícula, ya que las familias viven en comunidades alejadas de la IE; así también madres y padres de familia que solicitaron una vacante y en algunos casos, las madres y padres de familia no se encontraban en el distrito, esto debido a que tuvieron que viajar por problemas personales. La distribución de productos se realizó con normalidad atendiendo a 199 usuarias y usuarios de la IE. Asimismo, se brindó asistencia técnica en la



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

importancia de brindar el servicio alimentario desde el primer día de atención alimentaria, importancia de mantener actualizado el SIAGIE, importancia de la distribución equitativa de productos a las madres y padres de familia de los usuarios y usuarias.

Como se observa, se brindó asistencia técnica a miembros del CAE sobre los procedimientos, protocolos y cuidados a tener en cuenta para la recepción y distribución de los productos, con las medidas preventivas dispuestas para evitar el contagio de la Covid-19; asimismo, según reporte de la MGL, la entrega de productos se realiza para 199 alumnos y a la fecha hay 181 alumnos matriculados, cuya actualización en el SIGO de QW se realiza tomando los datos del SIAGIE, y la demora en la entrega de productos fue debido a la poca cantidad de alumnos matriculados a la fecha que debían distribuirse los productos, lo que generó algunos días de atraso. Una vez tomado conocimiento de la alerta y los puntos críticos en la IE, se dispuso el desplazamiento de la MGL para adoptar las medidas correspondientes que están señaladas en el documento de la referencia a).

Se recomienda al Comité Local del CTVC, tener en consideración la situación actual de las IIEE a causa de la Covid 19, la misma que viene afectando a la población en general, lo que ha restringido o limitado el proceso regular de las actividades en las IIEE, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

Finalmente, cabe mencionar que se continuará realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a la prestación del servicio alimentario en la IE, verificando los procesos de la prestación del servicio alimentario y la entrega oportuna de productos a los padres de familia.

Adjunto al presente:

- Oficio N° 032-2022-CTVC/CUSCO
- Informe N°D00011-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-LAM
- RDE N° D000210-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MAGNOLIA CABRERA PEÑA  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO